

Concedido en Bae Nav. con
remate de copias de la
que se le comede los deff.
1855/
B

Recivida la comunicacion de V. S. de
3o de Octubre que ha concluido rela
tiva a que la Veindad de este
pueblo levante la acta que se dice
en la misma, he dado conocimi
ento a su vecindario y enterado
me encarga que para hacerlo con
algun conocimiento y remitirle
a V. S., cree como necesario, como
V. S. no ignora tener a la vista la
que se extendio en esa Diputacion
el 4 de Setiembre de 1855, y por
cuya razon le suplica a V. S. el
concepo y vecinor de este pueblo
que si no tiene algun inconve
niente le facilite una copia
para con su presencia resolver
lo que sea mas arreglado y con
forme a sus intereses de la

